

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DECLUSTEREC S.A.
Ciudad

Estimadas accionistas :

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio en calidad de Comisario de la Compañía CLUSTEREC S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a **NORMA DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF** en la presentación de los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS CONCILIACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**; correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre año 2015

En este proceso de revisión observé que los libros de **ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, de directorios y comprobantes de Contabilidad han sido preparados según la **NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (NIIF PARA PYMES)**.

Apliqué pruebas de cumplimientos de forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Me es grato mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía CLUSTEREC S.A al 31 de Diciembre del 2015 están respaldadas por los registros contables en la aplicación de la norma según NIIF 2 SECCION 13 DE NIIF PARA PYMES.

En mi opinión, los **ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO FLUJO DE EFECTIVO Y LAS CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**; han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales para pymes y presentan razonablemente y la situación financiera de la Compañía CLUSTEREC A S.A

De Ustedes señores accionistas;

Ing. Evelyn Rendón P.
CPA, Evelyn Isabel Rendón Pérez

CI # 0912489861

COMISARIO
Guayaquil, 18 Marzo del 2016

